

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

Cuenca, 30 de enero del 2017.

Resolución No. CU-2017-13.

Doctor
Francisco Salgado Arteaga
Rector de la Universidad del Azuay
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión del 25 de enero de 2017, ratificó la **suscripción del convenio de extinción de obligaciones y dación en pago con el Ministerio de Finanzas de fecha 24 de enero de 2017**; por el que, se ha cancelado a la Universidad los valores que el Gobierno Central estaba adeudando desde el mes de junio de 2016.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso
SECRETARIA GENERAL